ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-28	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SORAIDA AMPARO LAGOS PINTO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.456.247
CONTRATO No.	362-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CHARCO - ARN NARIÑO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos y dispersos	Teniendo en cuenta la programación para el mes de junio se realizó las siguientes actividades grupales e individuales con PR del Charco. Se llevó a acabo atención grupal en el charco con 19 participantes de la población de ARN, con el acompañamiento del docente y coordinador de la Formación de Maestro Itinerante en la Jornada de la mañana donde se trató los temas formación académica programados; y en la jornada de la tarde se llevó a cabo la Formación de Cooperativismo Para La Reinserción con el profesional del SENA, con el fin fortalecer el proceso de Reincorporación, y temas productivos y de asociatividad; donde se aclararon dudas de los documentos que deben anexar para los proyectos individuales. El día 17 de Junio También se hace presente funcionarios de la ONU, según la solicitud realizada se agendo una reunión con los PR, donde se hace in conversatorio e intervención de los temas productivos y las inquietudes que tengan acerca del programa. Los participantes recibieron con mucha expectativa a los funcionarios donde ellos demuestran su apoyo y acompañamiento a los PR. Se realizó atenciones individuales a PR y se les recibió las Documentos para el proyecto productivos individuales. Se llevaron a cabo reuniones con el Señor coordinador de Obras Publicas y planeación y líder del concejo comunitario para las certificaciones de sana posesión, también con la secretaría de Agricultura para las certificaciones de los terrenos propios.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se realizaron dos (2) encuentros con PR en los temas de formación con el SENA, y la formación de maestro Itinerante, cabe mencionar que también se realizó reunión con profesionales de la ONU, las convocatorias se las realizó teniendo en cuenta la programación del mes de mayo con los Participantes del programa y en segundo lugar llamada telefónica a los PR para que asistan a lo programado.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión,acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se realizó acompañamiento, asesorías y gestiones a diecinueve (19) PR del Municipio del Charco , en educación de maestro itinerante y a diecinueve (19) formación con el SENA en Cooperativismo Para La Reinserción, atención personalizadas y vía telefónica en la cual se les brindó diferentes asesorías para un total de ciento veinte (120) atenciones; cabe mencionar que se realizó (19) atenciones para caracterización de la población, diecinueve (19) acompañamientos para mirar cuantas participantes tiene cultivos propios para certificación con la Secretaría de Agricultura del charco , Iscuande y la tola , según la ubicación de terrenos, una (1) orientación frente a proceso jurídico, catorce (14) orientaciones sobre proyectos productivos individuales, una (1) orientación sobre educación, un (1) cambio en el punto de atención en salud, diecinueve (19) orientaciones frente a oferta de formación en construcción con el SENA en Tumaco, dos (2) orientaciones frente a formación con el SENA, una (1) solicitudes de citas médicas y acompañamientos a intervención, una (1) cambio de residencia de PR , tres (3) atenciones de reincorporación, un (1) acompañamiento frente al caso de riesgo, ocho (8) acompañamientos para realizar cotización con el fin de iniciar proyecto productivo individual.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional,sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se realizó la formación programada con el SENA a 19 PR, se hace la respectiva inscripción al SENA de nuevos PR en la Formación de Cooperativismo Para La Reinserción; con el fin de capacitar a los PR y desarrollen sus capacidades en los proyectos individuales. Se llevó a cabo reunión con la ONU con el objeto de aclarar dudas a los PR y brindar el apoyo en los diferentes programas. Se realizó visitas a entidades como La Alcaldía Municipal del Charco, oficina de Planeación para certificación de sana posesión de los terrenos de los PR, Secretaría de Agricultura para certificación de terrenos propios y cultivos se logró 5 certificaciones por parte de la Secretaría de Agricultura, Nueva EPS para atención cambio de residencia y portabilidad a PR de Iscuande, Dirección Local de salud la revisión de Base de Datos de los PR y se revise la afiliación si se encuentran activos en EPS.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Los participantes recibieron su formación de Maestro itinerante el día 17 de junio de 2018 en las instalaciones de la Alcaldía ofertas que se tienen dentro de los beneficios que tiene la población objeto, con diecinueve (19) asistentes, con el SENA se inició con 19 PR en la formación de Cooperativismo Para La Reinserción , Orientaciones, seguimientos en salud y proyectos productivos; también se brindó información frente a los y proyectos y los documentos a presentar y se realizó comunicación constante de motivación para continuar con la formación con la UNAD y el SENA

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SORAIDA AMPARO LAGOS PINTO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.456.247
CONTRATO No.	362-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CHARCO - ARN NARIÑO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se llevó a acabo atención grupal en el charco con 19 participantes de la población de ARN, con el acompañamiento del docente y coordinador de la Formación de Maestro Itinerante en la Jornada de la mañana donde se trató los temas formación académica programados , se solicita al coordinador que se haga nuevamente una evaluación a los participantes y mirar que nivel se encuentran ya que todo están el mismo nivel ; y en la jornada de la tarde se llevó a cabo la Formación de Cooperativismo Para La Reinserción con el profesional del SENA, con el fin fortalecer el proceso de Reincorporación, y temas productivos y de asociatividad; donde se motiva a continuar con la formación y continuar con el proceso que la agencia tiene programando para los PR del Charco.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos	De Acuerdo a las actividades a desarrollar dentro de las funciones del contrato, se realizó visitas y gestiones a las diferentes entidades que se encuentran en el Municipio del Charco como son alcaldía Municipal, la oficina de Planeación, Secretaria de Agricultura, Oficina de Aseguramiento, Hospital del Charco que están involucrada en el proceso con los PR del ARN.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se registraron ciento veinte (120) atenciones individuales, grupales, mediante comunicación telefónica a los PR asignadas en el Charco Nariño, en la plataforma SIR y se actualizó la base de Reincorporación Consolidada.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se realizó la entrega al técnico de archivo de la ARN Nariño - sede San Andrés de Tumaco las listas de actividades realizadas como son: Dos (2) listados de asistencia de maestro itinerante, dos (2) listados de asistencia de formación de Cooperativismo Para La Reinserción con el SENA, dos listas de asistencia de atención grupal y cuatro (4) planillas de asistencia a PR individual.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizó dos (2) reuniones con el equipo de trabajo de la ARN en Tumaco y el Orientador, donde se dio a conocer todas las actividades y gestiones desarrolladas, se entregó el informe del mes de Junio el cual tiene información de los diferentes encuentros de formación, trámites y procedimientos realizados en el periodo contractual comprendido entre el primero al treinta de Junio del dos mil diecinueve (2019), como también la revisión de los documentos entregados por los participantes para los proyectos productivos individuales con el profesional encargado de Proyectos.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizaron en el mes de junio tres (3) atenciones PPR, como apoyo al enlace de reincorporación en el Charco. El día 18 de Junio de 2019, se llevó a cabo reunión con funcionarios de la alcaldía, la policía y alcalde encargado para tratar el tema del asesinato del PR Daniel esterilla en el Charco el día 17 de Junio de 2019 después de haber terminado Reunión, hecho de gran preocupación para los funcionarios y fuerza pública de lo sucedido. Mediante correo electrónico se informó al Director ARN de Nariño, Coordinador ARN de Tumaco y al orientador de ARN Tumaco; lo sucedido el día 17 de Junio de 2019, después de haber terminado la formación con el SENA y reunión con funcionarios de la ONU, la muerte del participante Daniel Esterilla en las horas de la tarde en el charco. El día 21 de Junio Pasto en reunion con el Director del ARN de Nariño se trató el tema de seguridad de los participantes por lo sucedido el 17 de junio de 2019 en el Municipio del charco, donde se informó que los participantes se encuentran preocupados por la inseguridad que hay en el charco y piden que se preste la seguridad necesaria para continuar con los proceso de formación que se viene programando mensualmente. Teniendo en cuenta que hay participantes del Municipio de Iscuande y temen por su vida y que se presente otro hecho igual, informaron que no asistirán a las formaciones en el charco, por lo tanto se realizó una reunión el día 21 de junio de 2019 con el coordinador de la formación de la UNAD y se solicitó que se haga la formación en Iscuande, donde se llegó al acuerdo de hacerla en el Municipio a los 6 participantes.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió de las obligaciones referida en la cláusula segunda, literal 1 obligaciones generales, y los ítems (23) obligación de confidencialidad, (24) obligación de cumplimiento del manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI, (25) obligación protección de datos personales.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SORAIDA AMPARO LAGOS PINTO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.456.247
CONTRATO No.	362-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CHARCO - ARN NARIÑO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Soraida Lagos.
SORAIDA AMPARO LAGOS PINTO

NOMBRE(S): DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE

Fecha VoBo: 30-06-2019.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"